

D. Herman Mora Bayón.  
 D. José Suárez Arana.  
 D. Carmelo Herráiz Aldón.  
 D.<sup>a</sup> Rosa María Ortega de Dios.  
 D.<sup>a</sup> María José Báez Moral.  
 D. José Manuel Saias Ibañez.  
 D. Fernando Alvarez Martínez.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Rincón Pereja.  
 D. Francisco Israel Fernández.  
 D. Rafael González San José.  
 D. Juan Dorado Guisado.  
 D. Eduardo Romero Pozo.  
 D. María Dolores Romero Pozo.  
 D. Angel Mora Bayón.  
 D. Jesús Esteban Vega López.  
 D. José Sosa Romero.  
 D.<sup>a</sup> María Mercedes Sabio Reyes.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Medina González.  
 D.<sup>a</sup> María Dolores Reyes Ramos.  
 D. Juan Antonio Sánchez Jiménez.  
 D.<sup>a</sup> María Regla Mellado Alcalá.  
 D. José Antonio Hermoso Gallego.  
 D.<sup>a</sup> María Paz Guisado Lagomazzini.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Cárdenas Barrera.  
 D. Rafael Manday Ulric.  
 D. José Alcón Vidal.  
 D. Agustín Alcón Vidal.  
 D. María Dolores Pérez Zambrano.  
 D. José Luis Díez Barea.  
 D.<sup>a</sup> María del Carmen Gálvez Lobato.  
 D.<sup>a</sup> Soledad López Fernández.  
 D. José Antonio González Lorenzo.

D. José Luis Muñoz Benitez.  
 D. Félix Villegas Enríquez.  
 D.<sup>a</sup> Silvia Pérez García.  
 D. Pedro Amores Jaca.  
 D.<sup>a</sup> Rosa Martínez González.  
 D. José Sáenz Robles.  
 D. Manuel Ibáñez Silva.  
 D.<sup>a</sup> Rosalía Lobato Reinoso.  
 D.<sup>a</sup> María Carmen Herrera Romero.  
 D.<sup>a</sup> Isabel Herrera Romero.  
 D. Carmelo García Bernal.  
 D.<sup>a</sup> María Isabel Prada Moreno.  
 D.<sup>a</sup> María José Rincón Aguilar.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Otero González.  
 D. Eduardo Pastor Romero.  
 D. Juan Gamero Valle.  
 D.<sup>a</sup> María Dolores Sarmiento Calvo.  
 D. Antonio Jesús Moreira Pérez.  
 D. Juan Eduardo Moreira Pérez.  
 D. Eusebio Luis Moreira Pérez.  
 D. José Manuel Avila Bernal.  
 D. Manuel Garrido Sánchez.  
 D.<sup>a</sup> Mercedes Ballén Quirós.  
 D.<sup>a</sup> María Regla Herrera Espinosa.  
 D. María Dolores Sánchez Jaramillo.  
 D.<sup>a</sup> Beatriz Alonso Sosa.  
 D. Gregorio Víctor Sánchez Peña.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Fajardo Fdez de Bobadilla.  
 D. Encarnación Rodríguez Sosa.  
 D. Pedro Montiel Reina.  
 D. Gonzalo Díaz Sarrión.  
 D. Francisco Javier Velázquez Guillén.

D.<sup>a</sup> Josefa Molina Cadenas.  
 D. Antonio Ramos Romero.  
 D.<sup>a</sup> Ana María Romero Raposo.  
 D.<sup>a</sup> Ana María Caño Ruiz.  
 D.<sup>a</sup> Rosario Murga Trviz.  
 D. Jesús Alonso Gómez.  
 D. Manuel Galán Fernández.  
 D. José Antonio Ballén Ortega.  
 D. Faustino Blanco Neva.  
 D. Jesús Garcí Muñoz.  
 D.<sup>a</sup> María Regla López de los Reyes.  
 D. Ramón Reche Fernández.  
 D.<sup>a</sup> Araceli Cuenca Góngora.  
 D.<sup>a</sup> María Regla Valderrama González.  
 D. José Antonio Valderrama González.  
 D.<sup>a</sup> Begoña Rodríguez Sirterle.  
 D. José María Rodríguez Cala.  
 D. Rafael Peredes Martín.  
 D.<sup>a</sup> Concepción Piserra Rivero.  
 D. Manuel Cuevas Lorenzc.  
 D.<sup>a</sup> Josefa Luisa Repetto Castro.  
 D.<sup>a</sup> María Angeles Gutiérrez Mediavilla.  
 D. Francisco Jiménez Cordero.  
 D.<sup>a</sup> Josefa Barea Bayón.  
 D.<sup>a</sup> Caridad Almegló Parejo.  
 D. Manuel Perejo Magrit.  
 D.<sup>a</sup> Natividad Bernal Pérez.

#### Excluidos

D. José Manuel Ostos Rodríguez.  
 D.<sup>a</sup> Carmen Macías Navarro.  
 D.<sup>a</sup> Violeta López Lagares.

Por no abonar los derechos de examen.

La presente relación se hace pública a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, concediéndose un período de reclamación de quince días.

Sanlúcar de Barrameda, 21 de febrero de 1981.—El Alcalde. 3.272-E.

**7501** RESOLUCION de 24 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Gaucín, referente a la oposición en turno libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares Administrativos.

Don Luis Serrano Román, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Gaucín (Málaga),

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 43, de 21 de febrero de 1981, se publican las bases íntegras que han de regir en la oposición en turno libre para proveer en propiedad dos plazas de Auxiliares Administrativos, dotadas con el nivel 4, debiendo presentarse las instancias dentro de los treinta días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Gaucín, 24 de febrero de 1981.—El Alcalde, Luis Serrano Román.—3.545-E.

**7502** RESOLUCION de 24 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de la ciudad de Loja referente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

Relación de aspirantes admitidos y excluidos provisionalmente a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General:

#### Admitidos

1. Cáliz Cáliz, Rafael.
2. Cano Romero, Lucila.
3. Gea Montellano, María Matilde.
4. Maldonado Ruiz, Manuel Francisco.
5. Martín Funes, Bernardino.
6. Ortega Rando, Manuel.
7. Polo Villarueva, María Isabel.
8. Prieto Barrero, María Victoria.

#### Excluidos

Ninguno.

Transcurridos quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la admisión y exclusión provisional en el «Boletín Oficial del Estado», sin presentarse reclamación alguna, dicha admisión y exclusión se transformará en definitiva.

El Tribunal que juzgará dicha oposición, estará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Manuel Martín Rodríguez, Alcalde de este excelentísimo Ayuntamiento.

Suplente: Señorita Aurora del Carmen Cárdenas Serrano, se-

gundo Teniente de Alcalde y Presidente de la Comisión de Personal.

Representante de la Dirección General de Administración Local: Don Ramón Roca García, Jefe de Servicio del Gobierno Civil de Granada.

Suplente: Don Manuel Torralba Rodríguez, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Granada.

Representante del Profesorado Oficial: Don Enrique B. Rodríguez García, Diputación Provincial de Granada.

Suplente: Don Isidoro Román Gil, Escuela Universitaria Empresariales de Granada.

Representante de la Abogacía del Estado: Don Guillermo Pardo Morales, Abogado del Estado.

Suplente: Don Antonio Sánchez-Jáuregui Jiménez, Abogado del Estado.

Representante de los funcionarios y Secretario del Tribunal: Don José Luis Robles Castillo, Secretario general de esta Corporación.

Loja, 24 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.539-E.

**7503** RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la oposición para proveer una plaza de Cataloguista para el Museo Arqueológico.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 46, de 25 de febrero de 1981, se publica la convocatoria de oposición para cubrir una plaza de Cataloguista para el Museo Arqueológico Provincial.

Podrán tomar parte en la misma, todos los españoles mayores de dieciocho años, que estén en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras y reúnen las demás condiciones que en la convocatoria se reseñan.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se presentarán en la forma que se determina en la base 3.<sup>a</sup> de la referida convocatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 26 de febrero de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—3.520-E.

**7504** RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, de la Diputación Provincial de Cáceres, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

El ilustrísimo señor Presidente, por resolución de fecha actual he elevado a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de esta excelentísima Diputación en la siguiente forma:

**Admitidos**

1. Acha Mendigutía, Begoña.
2. Gómez Nevado, Vicente.
3. Gordo Romero, Federico.
4. Guillén Domínguez, M.ª Pilar.
5. Macías Núñez, José Luis.
6. Peña Martín, Rafael.

**Excluido**

Don Félix Sánchez Fuentes, en razón a no haber satisfecho los derechos de examen en su totalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Cáceres, 26 de febrero de 1981.—El Secretario.—3.521-E.

**7505** *RESOLUCION de 26 de febrero de 1981, del Consell Insular de Menorca, referente a la oposición de nueve plazas de Operarios de limpieza.*

No habiéndose formulado reclamación alguna, tanto en cuanto a la relación de admitidos y excluidos como contra la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la oposición de nueve plazas de Operarios de limpieza, se hace público que los ejercicios de la oposición se celebrarán en la Sede provincial del Consell el día 6 de abril de 1981, a partir de las diez horas.

Lo que se publica a efectos de citación de los opositores.  
Mahón, 26 de febrero de 1981.—El Presidente, Francisco Tutzó.—3.743-E.

**7506** *RESOLUCION de 27 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Piloña, referente a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.*

Se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador de este Ayuntamiento, que se halla vacante en esta plantilla.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases íntegras de esta convocatoria, son las mismas que las que aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo», número 42, de fecha 20 de febrero de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Infiesto, 27 de febrero de 1981.—El Alcalde.—3.734-E.

**7507** *RESOLUCION de 27 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Puerto de Santa María, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Delineante.*

En el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 7 y 10 del mes de febrero del corriente año 1981 aparece publicado el mismo anuncio de convocatoria de oposiciones para proveer en propiedad una plaza de Delineante, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento.

A fin de evitar confusiones en el cómputo de plazo de presentación de solicitudes, se advierte por medio del presente que comenzará a contarse a partir de la publicación del segundo de los anuncios aludidos, finalizando por tanto, el 27 de marzo próximo.

Puerto de Santa María, 27 de febrero de 1981.—El Alcalde.  
3.631-E.

**7508** *RESOLUCION de 5 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Linares, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Arquitecto.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Municipal:

**Admitidos**

- Don Miguel Angel Capiscol Pegalajar.  
Doña María Dolores Rodríguez.  
Don Domingo Martos de la Torre.  
Don Gabriel Martín Segura.  
Don Sebastián Rodríguez Yuste.  
Don Enrique Rubio Mesas.  
Don Justo Muela Lastra.  
Don Tomás Rivas Llaveró.

- Don Ramón Montoya Taguas.  
Don Javier Enciso Fernández.  
Don Joaquín Jiménez Vera.  
Don José María Alonso Montero.  
Don José Bravo Sánchez.

**Excluidos**

Don Gonzalo Rodríguez Gálvez, por no haber abonado los derechos de examen, pese a haber sido requerido para ello.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días hábiles para oír reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Si durante el expresado plazo no se produjera ninguna reclamación contra la lista provisional, ésta quedará elevada a definitiva de conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria.

Linares, 5 de marzo de 1981.—El Alcalde.—2.548-C.

**7509** *RESOLUCION de 17 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Cullera, por la que se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos, orden de actuación y fecha de comienzo de los ejercicios de la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.*

Se transcribe la lista definitiva de admitidos y excluidos, orden de actuación y fecha de comienzo de los ejercicios de la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal:

**Admitidos**

1. Tosar Vergada, Javier.
2. Vallet Pérez, José Vicente.

**Excluidos**

1. Alamo Palma, Francisco Antonio, por no reunir lo establecido en la base tercera, párrafo c), y en las bases quinta y sexta de la convocatoria.
2. Santos Haro, Juan, por no reunir lo establecido en la base tercera, párrafo b), de la convocatoria.

Resultado del sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas de la convocatoria publicada para proveer en propiedad una plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal mediante concurso-oposición:

**Orden de actuación**

1. Vallet Pérez, José Vicente.
2. Tosar Vergada, Javier.

Fecha de comienzo del primer ejercicio:

El primer ejercicio eliminatorio de las pruebas selectivas tendrá lugar, a las nueve horas del día 23 de abril de 1981, en los locales de la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos previstos en la normativa vigente y bases de la convocatoria.

Cullera, 17 de marzo de 1981.—El Alcalde accidental, Germán Sapina Mari.—3.030-C.

**7510** *RESOLUCION de 20 de marzo de 1981, del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Jefe de Proceso de Datos de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se señala fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.*

Expediente de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Jefe de Proceso de Datos, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 208, de 8 de septiembre de 1980.

1.º Se señala el día 6 de abril próximo, a las trece horas (una de la tarde), en este Palacio Provincial, como fecha de constitución del Tribunal y, a su vez, de cambio de impresiones entre los distintos miembros del mismo sobre el desarrollo de los ejercicios.

2.º En el citado lugar, fecha y hora se verificará el sorteo público, que marcará el orden de actuación de los aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan realizarse simultáneamente y, asimismo, se fijará la fecha en que darán comienzo las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Pontevedra, 20 de marzo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Federico Cifuentes Pérez.—El Secretario del Tribunal, Manuel Blanco Filgueira.—5.076-E.